



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00208266- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fechas y tribunales para exámenes de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que las direcciones del Departamento de Antropología y de la Escuela de Ciencias de la Educación, elevan detalles de los exámenes de los/las tesis: VIVES RODRIGUEZ, OSCAR IGNACIO-DNI 18889143- de la carrera Licenciatura en Antropología-Plan 2009-; COY, MARIA CONSTANZA -DNI 36124479- y STEFANICH, SOFIA BELEN -DNI 38282259, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación -Ciclo- Plan 2012, quienes han presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de sus planes de estudio.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fechas y tribunales de exámenes de Trabajo Final que se incluyen a continuación, haciendo constar que las fechas son inamovibles, excepto autorización expresa de este Decanato:

Departamento de Antropología

Tesista: VIVES RODRIGUEZ, OSCAR IGNACIO-DNI 18889143-

Carrera: Licenciatura en Antropología-Plan 2009-

Examen: 23 de Abril de 2024 - 12:00 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: "Procesos de territorialización: multiterritorialidad y discursos arqueológicos en torno la Reserva Arqueológica Provincial Quilpo. Córdoba, Argentina".

Dirección: María Marschoff y Lucas Palladino

Tribunal: Presidenta: Claudia Gabriela Amuedo, DNI 29569323; Vocales: Macarena Nadia Traktman, DNI 38646934 y Vocal 2: Nicolás Emilio Rabboni, DNI 27837870.

Escuela de Ciencias de la Educación

Tesistas: COY, MARIA CONSTANZA -DNI 36124479- y STEFANICH, SOFIA BELEN -DNI 38282259.

Examen: 22 de Abril de 2024 - 10:00 horas

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación- Ciclo- Plan 2012-

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: "Educación secundaria para deportistas de alto rendimiento. Un estudio de caso en el Programa de Inclusión y Terminalidad 14-17 de Córdoba".

Directora: Cecilia Martínez

Co-Director: Octavio Falconi

Tribunal: Presidenta: Jorgelina Yapur, DNI 29303576; Vocales: Andrea Martino, DNI 23860802 y Mariano Pusseto, DNI 34455022.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl